

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 3 de febrero de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Os Praceres, en el ayuntamiento de Pontevedra (expediente 2019/0143).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 3 de febrero de 2022 del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Os Praceres, en el ayuntamiento de Pontevedra (Pontevedra) promovido por Entidade Pública Empresarial Augas de Galicia.

Este informe se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: jnodnli0-gnf2-bhu4-k7h4-8h4gsrqdwo71

